



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN CON RECONOCIMIENTO DE COE, FINA, UANA, CONSANAT

REQUISITOS PARA LA AFILIACION DE LOS CLUBES DE NATACION A LA FEDERACION ECUATORIANA DE NATACION FENA

1. SOLICITUD DE AFILIACION O REAFILIACION SEGÚN CORRESPONDA (FORMATIVO O ALTO RENDIMIENTO).
2. ACTA CONSTITUTIVA FIRMADA POR EL NUMERO DE SOCIOS, DE ACUERDO A LO QUE ESTIPULA LA LEY DEL DEPORTE, EDUCACION FISICA Y RECREACION Y SU REGLAMENTO, EN DONDE SE HARÀ CONSTAR LA DIRECTIVA PROVISIONAL.
3. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL (PRIMERA DISCUSION PARA CONOCER SOBRE LOS ESTATUTOS DEL CLUB). ENTREGAR EVIDENCIAS FISICAS DE LA CONVOCATORIA DE ACUERDO A LA LEY Y LOS ESTATUTOS DE LA ENTIDAD DEPORTIVA.
4. REGISTRO DE ASISTENCIA A LA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS(AS), DE APROBACION DE LOS ESTATUTOS DEL CLUB.
5. ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE LA PRIMERA DISCUSIÓN DE ESTATUTOS, FIRMADA POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIO, MAS COPIAS A COLOR DE CEDULAS DE CIUDADANÌA Y VOTACIÒN.
6. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL (SEGUNDA DISCUSION PARA CONOCER SOBRE LOS ESTATUTOS DEL CLUB), MAS COPIAS A COLOR DE CEDULAS DE CIUDADANÌA Y VOTACIÒN.
7. REGISTRO DE ASISTENCIA A LA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL DE APROBACION DE ESTATUTOS DEL CLUB.
8. ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE LA SEGUNDA DISCUSION DE APROBACION DE LOS ESTATUTOS, FIRMADA POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIA(O), ADJUNTAR COPIAS A COLOR DE CEDULAS DE CIUDADANÌA Y VOTACIÒN, ACTUALIZADAS.
9. COPIA CERTIFICADA DE LOS ESTATUTOS APROBADOS POR LA SECRETARIA, DEVIDAMENTE NOTARIZADOS. (IMPRESAS Y EN FORMATO DIGITAL).
10. NOMINA DE SOCIOS QUE CONTENGAN NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS, NUMERO DE CEDULA DE CIUDADANIA, FIRMAS ORIGINALES, COPIA A COLORES, DE CEDULA Y PAPELETA DE VOTACION, DATOS DEL CLUB: DIRECCION DE LA SEDE, NUMERO TELEFÒNICO, Y CORREO ELECTRÒNICO, Y, ESCENARIO DONDE PRACTICA EL DEPORTE DE LA NATACION.



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN CON RECONOCIMIENTO DE COE, FINA, UANA, CONSANAT

EN EL CASO DE LOS CLUBES DE ALTO RENDIMIENTO PRESENTAR EL CERTIFICADO DE HOMOLOGACION DE LA PISCINA, DE ACUERDO A LO QUE REGLAMENTA LA FINA, POR PARTE DE LA FENA; OBSERVAR LO QUE DICE LA LEY, AL RESPECTO.

11. PROGRAMA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL DEPORTE DE LA NATACION, FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL PROCESO DEPORTIVO DEL CLUB (DOCUMENTO ORIGINAL), CON SELLOS DEL CLUB Y DEBIDAMENTE NOTARIZADO. **(CLUBES ESPECIALIZADOS FORMATIVOS)**. LOS ENTRENADORES DEBEN TENER LA LICENCIA FENA, ACTUALIZADA.
12. REGISTRO BIANUAL CERTIFICADO POR LA SECRETARIA DE DEPORTES CORRESPONDIENTE AL AÑO EN CURSO.
13. PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO (DOCUMENTO ORIGINAL, CON FIRMAS Y SELLO DEL CLUB RESPECTIVO), FIRMADO POR EL ENTRENADOR RESPONSABLE, ADJUNTANDO EL CURRICULO, LICENCIA FENA, ACTUALIZADA, LOS CERTIFICADOS RESPECTIVOS, ACTUALIZADOS Y AVALADOS POR LA FENA. **(CLUBES DE ALTO RENDIMIENTO)**.
14. PROGRAMA DE COMPETENCIAS DEL DEPORTE DE NATACION, FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL PROCESO DEPORTIVO (DOCUMENTO ORIGINAL, MAS SELLO DEL CLUB).
15. NOMINA DEL DIRECTORIO EN FUNCIONES CON LA CERTIFICACION DE ENCONTRARSE REGISTRADO EN EL MINISTERIO DEL DEPORTE. NOTARIZADO.
16. LISTA DE LOS DEPORTISTAS AFILIADOS AL CLUB, PRESENTAR LA COPIA LICENCIA ACTUALIZADA DE LA FENA Y FOTO COPIAS A COLOR DE SU CEDULA DE CIUDADANIA.
17. CERTIFICACION DE LA FENA, QUE DEMUESTRE QUE LOS DEPORTISTAS DE SU CLUB HAYAN PARTICIPADO, POR LO MENOS EN DOS DE LOS CAMPEONATOS NACIONALES, ORGANIZADOS POR LA FENA, EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS.
18. PRESENTAR LA CERTIFICACION, DEBIDAMENTE NOTARIZADA, DE QUE EL CLUB ESPECIALIZADO FORMATIVO, PERTENECE A LA FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL, RESPECTIVA. (OFICIO NO VINCULANTE)
19. PAGO DE CUOTA DE AFILIACION ÚNICA DE USD \$200. REQUISITO DE AFILIACION A LA FENA.



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN CON RECONOCIMIENTO DE COE, FINA, UANA, CONSANAT

20. PLAN DE ENTRENAMIENTO ESCRITO Y GRAFICO DEL AÑO EN CURSO.
21. CERTIFICADO NO VINCULANTE.
22. CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A LA FEDERACION PROVINCIAL O CONCENTRACION DEPORTIVA.
23. FOTOS DEL ESCENARIO DEPORTIVO.
24. FOTOS DEL ESCENARIO DE LA SEDE SOCIAL.
25. MAPA DIGITAL DEL ESCENARIO DEPORTIVO Y DE SEDE SOCIAL PARA LA VISITA CORRESPONDIENTE.
26. ENVIAR REGISTROS DE PARTICIPACIÓN DE LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS COMO CLUB FORMATIVO O ALTO RENDIMIENTO EN COMPETENCIAS FENA.

Atentamente,
NATACION Y DISCIPLINA
Por la Federación Ecuatoriana de Natación, FENA
Cap. Jorge Delgado Panchana
PRESIDENTE

